



SERFA
Sociedad Española de Radiofarmacia

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SERFA

Asamblea telemática “Zoom”, 2 de diciembre de 2022

La Asamblea General Extraordinaria de la SERFA tiene lugar, previa la oportuna convocatoria, el viernes 2 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas, vía telemática y organizada a través de la plataforma audiovisual Zoom, utilizando la versión *Premium* que tiene 1 licencia para la SERFA.

La Asamblea es presidida por la Presidenta de la SERFA, D^a Rocío Ramos Membrive, no siendo necesario la presencia en calidad de Junta Directiva los demás integrantes de la misma, puesto que la pretensión de la Asamblea es breve. Además, el acceso en desde la cuenta Zoom de la SERFA de más de una persona, imposibilitaría el desarrollo de la votación que se pretende para la aprobación de los nuevos Estatutos.

No obstante, los demás integrantes de la Junta se encuentran todos en calidad de socios numerarios en la Asamblea Extraordinaria y siendo, D Juan Antonio Pérez, Vicepresidente; D Álvaro Erhard, Secretario; D^a Noelia Martín, Tesorera; D José Manuel Fernández, Vocal de Industria y D^a Vanesa Pascual, Vocal de Residentes.

Orden del día:

1. Lectura, revisión y aprobación de los nuevos Estatutos de la SERFA.



Siguiendo los puntos del orden del día previstos en la convocatoria, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1 Lectura, revisión y aprobación de los nuevos Estatutos de la SERFA

La Presidenta, D^a Rocío Ramos realiza la lectura y revisión de los nuevos Estatutos.

Los puntos en los que se detiene se relacionan a continuación:

- A. Nuevo logo para crear una imagen corporativa.
- B. Modificación de la sede social con motivo del fallecimiento del dueño del Edificio actual. La nueva sede social pasa a la nueva sede de Zuricenter, localizada en C/ Velázquez, nº 10, Planta 1.
- C. Modificación de miembros ordinarios, que solo podrán ser socios cuando ejerzan su ejercicio profesional en España. Además, los residentes pueden pasar a formar parte de la Sociedad desde el primer día del mes siguiente a aquel en que haya sido aprobado su ingreso, de manera que pueden pasar desde el primer momento a ser beneficiados por las becas que otorga la Sociedad, sin perjuicio de la necesidad de ser ratificados en Asamblea.
- D. Modificación en cuanto a socios corporativos. Únicamente podrá acceder una persona física que sea determinada por cada socio corporativo y que deberá ir acreditado por cada empresa.
- E. La Asamblea se entenderá válidamente constituida en la primera convocatoria cuando concurra la mayoría simple de los miembros ordinarios y en segunda convocatoria con los miembros ordinarios presentes o representados. Además, se añade la votación en Asamblea mediante e-mail dirigido directamente a la Secretaría de la SERFA.
- F. Aquellos socios corporativos que quieran presentar a un miembro de su empresa como vocal de Industria, no es obligatorio que éste sea socio numerario. Sin embargo, sí será exigible que cumpla los requisitos para ser miembro numerario.
- G. Si algún miembro de la Junta Directiva alegase conflicto de intereses en alguna decisión, ésta podría ser comunicada a los socios para que tomasen parte en la



decisión final.

- H. Si el vocal de residente termina la residencia antes de finalizar su legislatura, se convocarían nuevas elecciones, de modo que siempre sea un residente la persona que represente a este colectivo.
- I. En caso de votaciones, tiene que haber una mayoría cualificada de $\frac{3}{4}$ de los miembros asistentes y representados.

Se somete a votación esta modificación de Estatutos a través de la plataforma Zoom. Con una mayoría amplia de un 92 %, se dan por aprobados los nuevos Estatutos y con ello, nuestro nuevo logo.

Sin más temas a tratar, se levanta la Sesión en formato Zoom, a 2 de diciembre a las 14:30.

Elaborada por:

**ERHARD
GARCIA
ALVARO
ARMIN -
76645256X**

Firmado digitalmente por ERHARD GARCIA ALVARO ARMIN - 76645256X
Fecha: 2022.12.05 19:38:11 +01'00'

D. Álvaro Erhard García

Secretario

Aprobada por:

**RAMOS
MEMBRIVE
ROCIO -
75150440X**

Firmado digitalmente por RAMOS MEMBRIVE ROCIO - 75150440X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75150440X, givenName=ROCIO, sn=RAMOS MEMBRIVE, cn=RAMOS MEMBRIVE ROCIO - 75150440X
Fecha: 2022.12.05 22:20:28 +01'00'

D.ª Rocío Ramos Membrive

Presidenta